

**AMPLIACIÓN No. 1-CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. CMA-CD-26217-103670-4718-2025 DE 2025 SUSCRITO
ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Y
CATALINA MARÍA SEPÚLVEDA ZAPATA**

Entre los suscritos a saber, **DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.128.452.704 expedida en la ciudad de Medellín, en calidad de Secretaria General de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, nombrada mediante Resolución No 093 del 05 de mayo de 2020, en uso de las facultades legales y en especial de las otorgadas por la Resolución No. 428 del 20 de diciembre del 2022, expedida por el Rector de la Institución, mediante la cual se le delega la celebración de los contratos y expedición de los actos-precontractuales, contractuales y postcontractuales al interior de la Institución, que se deriven de los procesos de contratación directa regulada en la Ley 80 de 1993 o la norma que los modifique, sustituya, adiciones o reglamento, serán asumidos temporalmente por la Secretaria General debidamente facultada para la suscripción de la presente ampliación y quien para los efectos del mismo se denominará la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, y por la otra parte **CATALINA MARÍA SEPÚLVEDA ZAPATA**, mayor de edad, vecino(a) de Medellín, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **43618311** y quien para efectos de esta se denominará el/la **CONTRATISTA**, se ha convenido efectuar una ampliación al contrato de la referencia, previo a las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA** y **CATALINA MARÍA SEPÚLVEDA ZAPATA** celebraron el contrato de prestación de servicios N° **CMA-CD-26217-103670-4718-2025** a través de la plataforma transaccional SECOP II, con el siguiente objeto: "**El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.**" y con un valor y duración de ejecución programada, entre los días correspondiente a:

VIGENCIA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PACTADA INICIALMENTE	
<i>Desde el 6 de noviembre de 2025</i>	<i>Hasta el 12 de noviembre de 2025</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	



TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$3550265)

SEGUNDA: Que mediante memorando con radicado CI2025303467 del **12 de noviembre del 2025** se solicitó autorización para prorrogar el contrato **CMA-CD-26217-103670-4718-2025**, así:

SOLICITUD DE AMPLIACIÓN O PRÓRROGA N°1

Desde el 13 de noviembre de 2025

Hasta el 21 de noviembre de 2025

TERCERA: Que de acuerdo con la supervisión la anterior modificación resulta pertinente por las siguientes razones:

Que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia suscribió el Contrato Interadministrativo N° 4600103670 de 2025, cuyo objeto es desarrollar estrategias en gestión del conocimiento, que permitan la promoción, acompañamiento y fortalecimiento de las funciones en la Secretaría de Educación Distrital (SED), con ejecución inicialmente comprendida entre el 24 de enero de 2025 y el 15 de octubre de 2025.

Que, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y garantizar la adecuada prestación del servicio educativo, mediante la plataforma transaccional SECOP II se celebró la Modificación N° 02 y N° 03, adicionando y ampliando el plazo de ejecución hasta el 15 de noviembre de 2025. Dichas adiciones y ampliaciones aseguraron la continuidad de los servicios prestados por el equipo de profesionales contratados, quienes cuentan con la experiencia y conocimientos necesarios para implementar estrategias de gestión y fortalecimiento de los diferentes programas, proyectos y políticas públicas de educación desarrolladas por la Institución.

Que el 10 de noviembre del 2025, por medio de la plataforma transaccional SECOP II, se celebró entre las partes la modificación No. 04 al Contrato Interadministrativo 4600103670 de 2025, ampliando el plazo de ejecución por un término de cuarenta y seis (46) días calendario, desde el 16 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025.

De acuerdo con lo expresado por el Distrito, se han presentado novedades con la entrega oportuna de algunos insumos requeridos por los contratistas para el desarrollo de sus actividades derivados, entre otras, de las dificultades en ciertas herramientas tecnológicas, por lo que se hace necesario ampliar los contratos de prestación de servicios en un período de nueve (9) días hábiles, comprendidos entre el 13 de noviembre y el 21



de noviembre de 2025 y lograr así con la entrega de productos estipulados en los contratos de prestación de servicios derivados del contrato interadministrativo.

Que, por lo anterior, se hace necesario realizar una ampliación al contrato de prestación de servicios N° **CMA-CD-26217-103670-4718-2025**, para el cumplimiento de las actividades pactadas en el mismo, toda vez que se encuentra pendiente la entrega de algunos insumos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito que permita el cumplimiento del 100% de los productos derivados del presente contrato.

Que teniendo en cuenta que la Institución no cuenta con el personal de planta suficiente para atender la totalidad de las actividades derivadas del Contrato Interadministrativo, se requiere la continuidad de los servicios que presta el equipo contratado, en atención al Contrato Interadministrativo 4600103670 de 2025, para implementar estrategias de gestión y fortalecimiento de los diferentes programas, proyectos y política pública de educación que desarrolla a través de su estructura institucional, que le permita fortalecer su capacidad técnica, operativa y administrativa para cumplir las metas y garantizar la adecuada prestación del servicio educativo en el territorio del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

CUARTA: Que, en la sentencia del 19 de abril de 2018, con radicado No. 54.590, la Sección Tercera del Consejo de Estado precisó que no existe variación del objeto contractual cuando las actividades que se desarrollan durante la ejecución del contrato han sido previstas e incluidas desde la etapa precontractual como ítems en el pliego de condiciones. En este sentido, la ejecución o ajuste presupuestal relativo a estos ítems no configura una modificación sustancial del contrato, sino una actuación coherente con la planificación contractual original, que permite su adecuada ejecución conforme a lo pactado.

QUINTA: Que, en consecuencia, en el presente caso la modificación contractual propuesta se enmarca en las disposiciones legales y jurisprudenciales aplicables, en tanto no altera el objeto del contrato ni su esencia, sino que corresponde a una ampliación para garantizar la satisfacción de la necesidad que motivó la celebración del contrato.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes,

ACUERDAN:

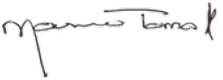
PRIMERO: MODIFICAR la cláusula cuarta del contrato de prestación de servicios **PROFESIONALES** No. **CMA-CD-26217-103670-4718-2025** de 2025:

CLÁUSULA CUARTA – TÉRMINO DE EJECUCIÓN: El CONTRATISTA ejecutará la presente modificación, en un periodo que inicia a partir del día siguiente a la fecha de terminación inicialmente pactada para el contrato de la siguiente forma:

VIGENCIA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PACTADA INICIALMENTE	
Desde el 6 de noviembre de 2025	Hasta el 12 de noviembre de 2025
AMPLIACIÓN O PRÓRROGA N°1	
Desde el 13 de noviembre de 2025	Hasta el 21 de noviembre de 2025

PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista deberá informar la presente novedad a la aseguradora de riesgos laborales (ARL) en la que se encuentre afiliado. De igual forma deberá ajustar las garantías exigidas, si hubiesen sido pactadas en el contrato, de acuerdo con la presente modificación; la cual deberá ser aprobada por el proceso de Gestión jurídica. Se debe cumplir con dicho trámite por parte del supervisor del contrato para continuar con la ejecución del mismo y/o aprobar pago alguno, en cumplimiento de la Resolución No. 134 del 21 de abril de 2023. Sin la aprobación de la garantía correspondiente a la presente adición no serán procedentes los pagos que se deriven de la misma. Las demás cláusulas no sufren modificación alguna.

En señal de aceptación, se procede con la aprobación de las partes a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Proyectó	Supervisor	Apoyo a la Supervisión	Jurídico:
			
Luis Fernando Correa Acosta	Sebastián Vélez Santamaria	Luis Fernando Correa Acosta	Mauricio Torres A

MEMORANDO
1610



Radicado: CI2025303467
12-11-2025 15:07:06

Radicador: PAULA ANDREA GONZALEZ PALACIO

FECHA: Medellín, 12 de noviembre del 2025

Señora:

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ

Secretaria General- delegada en Contratación

Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia

Asunto: solicitud de autorización otrosí - AMPLIACIÓN a contratos de prestación de servicios persona natural.

Cordial saludo,

SEBASTIAN VELEZ SANTAMARIA, en calidad de supervisor de los contratos celebrados en el marco del contrato interadministrativo **4600103670 de 2025**, me dirijo ante usted en su calidad de delegado de la contratación de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia -COLMAYOR- a efectos de darle a conocer la solicitud de autorización de OTROSÍ – AMPLIACIÓN, y el concepto de la supervisión respecto al contenido y viabilidad de esta, así:

1. Que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, en desarrollo de sus procesos misionales y como entidad prestadora de servicios académicos, de asesoría, consultoría y de acompañamiento en la solución de problemas que afectan a la comunidad, ha venido realizando una serie de proyectos, contratos y convenios con entidades privadas, ONG 's y entidades oficiales del estado, fomentándose la apropiación social del conocimiento y la contribución al desarrollo económico, social y ambiental de la región y el país. Estos proyectos, contratos y convenios, no solo mejoran la visibilidad y la gestión financiera de la Institución, sino que, generan impactos y aportes desde la academia a la administración pública y los sectores privados, contribuyendo de esta manera con el bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la comunidad.



2. Que la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Educación, suscribieron el Contrato Interadministrativo 4600103670 de 2025, a través de la plataforma transaccional SECOP II, con el siguiente objeto: *"Contrato interadministrativo para desarrollar estrategias en gestión del conocimiento, que permitan la promoción, acompañamiento y fortalecimiento de las funciones de la Secretaría de Educación Distrital de Medellín"*, por un valor de **DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS ONCE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L \$18.911.099.887**, y cuya ejecución se encontraba inicialmente comprendida entre el 24 enero del 2025 y el 19 de octubre del 2025.

3. Que el 15 de agosto de 2025, por medio de la plataforma transaccional SECOP II, se celebró entre las partes la Modificación No. 02 al Contrato Interadministrativo 4600103670 de 2025, mediante la cual se amplió su plazo de ejecución por un término de doce (12) días calendario, comprendidos entre el 20 y el 31 de octubre de 2025. En concordancia con esta ampliación, los contratos de prestación de servicios suscritos para el cumplimiento del objeto del contrato interadministrativo fueron objeto de una adición y ampliación No. 01, extendiendo su plazo hasta el 31 de octubre de 2025, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades técnicas y operativas necesarias para el desarrollo del contrato.

5. Que el 17 de octubre del 2025, por medio de la plataforma transaccional SECOP II, se celebró entre las partes la modificación No. 03 al Contrato Interadministrativo 4600103670 de 2025, ampliando el plazo de ejecución por un término de quince (15) días calendario, desde el 01 de noviembre de 2025 hasta el 15 de noviembre del 2025 y adicionando un valor total de NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$998.042.847).

6. Que el 10 de noviembre del 2025, por medio de la plataforma transaccional SECOP II, se celebró entre las partes la modificación No. 04 al Contrato Interadministrativo 4600103670 de 2025, ampliando el plazo de ejecución por un término de cuarenta y seis (46) días calendario, desde el 16 de noviembre de 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025.

7. De acuerdo con lo expresado por el Distrito, se han presentado novedades con la entrega oportuna de algunos insumos requeridos por los contratistas para el desarrollo de sus actividades derivados, entre otras, de las dificultades en ciertas herramientas tecnológicas, por lo que se hace necesario ampliar los contratos de prestación de servicios



en un período de seis (6) días hábiles, comprendidos entre el 16 de noviembre y el 21 de noviembre de 2025 y lograr así con la entrega de productos estipulados en los contratos de prestación de servicios derivados del contrato interadministrativo.

8. Que, por lo anterior, se hace necesario realizar una ampliación a los contratos de prestación de servicios celebrados en el marco del contrato interadministrativo No. 4600103670 de 2025 y que se relacionan más adelante, para el cumplimiento de las actividades en ellos contempladas, toda vez que se encuentra pendiente la entrega de algunos insumos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito para la elaboración de todos los productos.

9. Que teniendo en cuenta que la Institución no cuenta con el personal de planta suficiente para atender la totalidad de las actividades derivadas del Contrato Interadministrativo, se requiere la continuidad de los servicios que presta el equipo contratado, en atención al Contrato Interadministrativo 4600103670 de 2025, para implementar estrategias de gestión y fortalecimiento de los diferentes programas, proyectos y política pública de educación que desarrolla a través de su estructura institucional, que le permita fortalecer su capacidad técnica, operativa y administrativa para cumplir las metas y garantizar la adecuada prestación del servicio educativo en el territorio del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

10. Que, con el objeto de cumplir adecuadamente con las obligaciones derivadas del Contrato Interadministrativo No. 4600103670 de 2025, es necesario ampliar los contratos de prestación de servicios suscritos para cumplir con los servicios objeto del contrato interadministrativo.

11. A continuación, se expone los contratos que se pretende, **AMPLIAR** en aras del cumplimiento de las obligaciones en el Contrato Interadministrativo 4600103670 de 2025.

CONTRATO	OBJETO	VALOR CONTRATO	PLAZO ACTUAL	PLAZO A AMPLIAR
CMA-CD-24753-103670-3254-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24754-103670-3255-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24756-103670-3257-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.187.163	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24757-103670-3258-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24758-103670-3259-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 27/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24759-103670-3260-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24761-103670-3262-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24762-103670-3263-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24763-103670-3264-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24764-103670-3265-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24765-103670-3266-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24766-103670-3267-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 40.557.027	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24767-103670-3268-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-24768-103670-3269-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24769-103670-3270-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24771-103670-3272-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 27/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24772-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 28.187.163	Desde 27/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3273-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24773-103670-3274-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24775-103670-3276-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24778-103670-3279-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 87.573.209	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24779-103670-3280-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24780-103670-3281-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24781-103670-3282-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 115.292.543	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24782-103670-3283-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24783-103670-3284-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24784-103670-3285-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 87.573.209	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24785-103670-3286-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24786-103670-3287-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 65.907.982	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24787-103670-3288-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 87.573.209	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24790-103670-3291-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24793-103670-3294-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24794-103670-3295-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24795-103670-3296-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.187.163	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24796-103670-3297-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24797-103670-3298-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-24798-103670-3299-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.187.163	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24799-103670-3300-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.187.163	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24800-103670-3301-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24801-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3302-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24802-103670-3303-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24803-103670-3304-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24804-103670-3305-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 115.292.543	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24806-103670-3307-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24807-103670-3308-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24808-103670-3309-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 70.104.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24809-103670-3310-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 115.292.543	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24810-103670-3311-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24811-103670-3312-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24812-103670-3313-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24813-103670-3314-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24814-103670-3315-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24815-103670-3316-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24816-103670-3317-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24817-103670-3318-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24818-103670-3319-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24819-103670-3320-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24820-103670-3321-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-24821-103670-3322-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24823-103670-3324-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24824-103670-3325-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24825-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3326-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24826-103670-3327-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24827-103670-3328-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24828-103670-3329-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 87.573.209	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24829-103670-3330-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24830-103670-3331-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24831-103670-3332-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24832-103670-3333-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 66.136.038	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24836-103670-3337-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 66.136.038	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24837-103670-3338-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 66.136.038	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24839-103670-3340-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24840-103670-3341-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24841-103670-3342-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24842-103670-3343-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24843-103670-3344-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 115.292.543	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24844-103670-3345-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24845-103670-3346-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24847-103670-3348-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24848-103670-3349-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-24849-103670-3350-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24850-103670-3351-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24852-103670-3353-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24853-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3354-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24854-103670-3355-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24855-103670-3356-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24856-103670-3357-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24857-103670-3358-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24858-103670-3359-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24859-103670-3360-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24860-103670-3361-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24861-103670-3362-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24863-103670-3364-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24864-103670-3365-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24865-103670-3366-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.187.163	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24866-103670-3367-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 87.573.209	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24867-103670-3368-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 65.907.982	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24868-103670-3369-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24870-103670-3371-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24871-103670-3372-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24872-103670-3373-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24873-103670-3374-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-24875-103670-3376-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24876-103670-3377-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24878-103670-3379-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24879-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3380-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24880-103670-3381-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24883-103670-3384-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24885-103670-3386-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24887-103670-3388-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24888-103670-3389-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24889-103670-3390-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24890-103670-3391-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24891-103670-3392-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24892-103670-3393-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 41.539.377	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24893-103670-3394-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24894-103670-3395-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24896-103670-3397-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24897-103670-3398-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 59.620.830	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24899-103670-3400-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24901-103670-3402-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24903-103670-3404-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24904-103670-3405-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24905-103670-3406-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.187.163	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-24906-103670-3407-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24908-103670-3409-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.187.163	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24915-103670-3416-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24916-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3417-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24917-103670-3418-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24918-103670-3419-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24921-103670-3422-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24922-103670-3423-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24923-103670-3424-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24924-103670-3425-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24925-103670-3426-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24927-103670-3428-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24928-103670-3429-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24929-103670-3430-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24931-103670-3432-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24933-103670-3434-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 28.187.163	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24934-103670-3435-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 41.539.377	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24936-103670-3437-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.187.163	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24938-103670-3439-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24939-103670-3440-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24942-103670-3443-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24943-103670-3444-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-24944-103670-3445-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24945-103670-3446-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24947-103670-3448-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24948-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3449-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24949-103670-3450-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24950-103670-3451-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24951-103670-3452-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 70.104.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24952-103670-3453-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24953-103670-3454-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24954-103670-3455-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24955-103670-3456-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24957-103670-3458-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24958-103670-3459-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24959-103670-3460-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24960-103670-3461-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24961-103670-3462-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24963-103670-3464-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24964-103670-3465-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24965-103670-3466-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24966-103670-3467-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24967-103670-3468-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24968-103670-3469-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 28/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-24969-103670-3470-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24970-103670-3471-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24972-103670-3473-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24973-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3474-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24975-103670-3476-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 29/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24977-103670-3478-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.573.209	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24978-103670-3479-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24983-103670-3484-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 64.083.540	Desde 10/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24984-103670-3485-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 39.434.341	Desde 7/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24985-103670-3486-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 64.083.540	Desde 10/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24986-103670-3487-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 64.083.540	Desde 13/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24987-103670-3488-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 64.083.540	Desde 7/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-24990-103670-3491-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 64.083.540	Desde 10/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-24991-103670-3492-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 26.758.759	Desde 7/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25007-103670-3508-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25008-103670-3509-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-25009-103670-3510-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25010-103670-3511-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25011-103670-3512-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-25012-103670-3513-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25013-103670-3514-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25015-103670-3516-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.187.163	Desde 30/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-25020-103670-3521-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25021-103670-3522-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25022-103670-3523-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25023-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3524-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-25024-103670-3525-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25025-103670-3526-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25026-103670-3527-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 70.104.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-25027-103670-3528-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 70.104.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25028-103670-3529-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 67.504.369	Desde 31/01/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25042-103670-3543-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 63.627.429	Desde 14/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-25058-103670-3559-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 63.171.319	Desde 11/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25059-103670-3560-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 62.487.153	Desde 17/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25062-103670-3563-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 25.996.944	Desde 12/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.			
CMA-CD-25064-103670-3565-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 61.802.987	Desde 14/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25137-103670-3638-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 60.206.600	Desde 25/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25138-103670-3639-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 60.206.600	Desde 24/02/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.			
CMA-CD-25146-103670-3647-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 57.926.047	Desde 6/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25147-103670-3648-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 57.926.047	Desde 4/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25148-103670-3649-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 57.926.047	Desde 4/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.			
CMA-CD-25160-103670-3661-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 23.997.179	Desde 5/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25161-103670-3662-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 23.997.179	Desde 5/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25162-103670-3663-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 57.469.936	Desde 12/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-25186-103670-3687-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 34.662.926	Desde 10/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25187-103670-3688-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 56.329.660	Desde 13/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25188-103670-3689-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 56.101.604	Desde 13/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25206-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 55.645.494	Desde 14/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-3707-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.			
CMA-CD-25210-103670-3711-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 33.119.233	Desde 26/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25211-103670-3712-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 33.119.233	Desde 21/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25212-103670-3713-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 33.119.233	Desde 25/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-25213-103670-3714-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 33.119.233	Desde 28/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25216-103670-3717-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 90.364.426	Desde 27/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25218-103670-3719-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en	\$ 21.997.414	Desde 26/03/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.			
CMA-CD-25255-103670-3756-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 51.312.443	Desde 10/04/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25256-103670-3757-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 87.637.913	Desde 10/04/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25265-103670-3766-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 49.944.111	Desde 7/04/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.			
CMA-CD-25408-103670-3909-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 63.904.774	Desde 11/04/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25560-103670-4061-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 42.874.397	Desde 9/05/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25572-103670-4073-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 41.734.120	Desde 14/05/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.			
CMA-CD-25586-103670-4087-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 de 2025.	\$ 53.253.979	Desde 16/05/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25614-103670-4115-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 22.874.725	Desde 4/06/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25615-103670-4116-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 15.521.985	Desde 4/06/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-25625-103670-4126-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 22.734.389	Desde 6/06/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25802-103670-4303-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 33.980.240	Desde 17/06/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25803-103670-4304-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.905.036	Desde 17/06/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-25804-103670-4305-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 33.980.240	Desde 18/06/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25805-103670-4306-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 58.035.774	Desde 20/06/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25821-103670-4322-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 36.124.130	Desde 19/06/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25822-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 11.903.363	Desde 11/07/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-4323-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-25886-103670-4387-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 12.855.632	Desde 03/07/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25893-103670-4394-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 30.331.355	Desde 4/07/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25930-103670-4431-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 27.138.581	Desde 17/07/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-25931-103670-4432-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 11.332.002	Desde 17/07/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-25993-103670-4494-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 23.261.641	Desde 4/08/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26019-103670-4520-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el	\$ 19.612.756	Desde 20/08/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-26009-103670-4510-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 19.840.812	Desde 25/08/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26061-103670-4562-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 10.104.173	Desde 5/09/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26060-103670-4561-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 16.419.982	Desde 10/09/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-26059-103670-4560-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 16.419.982	Desde 5/09/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26058-103670-4559-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 28.823.136	Desde 4/09/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26057-103670-4558-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 16.876.093	Desde 3/09/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-26077-103670-4578-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 5.618.388	Desde 18/09/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26075-103670-4576-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 14.823.595	Desde 11/09/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26104-103670-4605-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el	\$ 5.047.026	Desde 24/09/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





	contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-26192-103670-4693-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 2.806.715	Desde 28/10/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26234-103670-4735-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 1.368.332	Desde 11/11/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26233-103670-4734-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 1.368.332	Desde 11/11/2025 hasta 15/11/2025	Desde 16/11/2025 hasta 21/11/2025





CMA-CD-26227-103670-4728-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 2.736.664	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26226-103670-4727-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 2.736.664	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26225-103670-4726-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 1.684.029	Desde 7/11/2025 hasta 15/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26224-	El contratista de manera independiente, es decir, sin que	\$ 1.684.029	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025





103670-4725-2025	exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-26223-103670-4724-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 3.550.265	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26222-103670-4723-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 2.736.664	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26221-103670-4722-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus	\$ 3.550.265	Desde 7/11/2025 hasta 15/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025





	servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-26220-103670-4721-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 2.736.664	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26219-103670-4720-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 3.550.265	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26218-103670-4719-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en	\$ 1.684.029	Desde 7/11/2025 hasta 15/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025





	el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-26217-103670-4718-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 3.550.265	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26216-103670-4717-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 3.550.265	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26215-103670-4716-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias	\$ 1.684.029	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025





	de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
CMA-CD-26214-103670-4715-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 1.684.029	Desde 7/11/2025 hasta 15/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26213-103670-4714-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe, para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.	\$ 1.684.029	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025
CMA-CD-26212-103670-4713-2025	El contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar sus servicios profesionales de acuerdo a su área y/o formación en el desarrollo de los diferentes programas, proyectos y estrategias de la secretaria de educación de Medellín para el cual se designe,	\$ 3.550.265	Desde 6/11/2025 hasta 12/11/2025	Desde 13/11/2025 hasta 21/11/2025





	para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo 4600103670 DE 2025.			
--	--	--	--	--

11. La supervisión y el personal de apoyo consideran viable lo solicitado, toda vez que, de conformidad con las modificaciones realizadas al contrato interadministrativo 4600103670 de 2025, es necesario ampliar el término de ejecución de los contratos de prestación de servicios suscritos por la Institución hasta el 21 de noviembre de 2025 para garantizar el cumplimiento de los servicios objeto del contrato interadministrativo.

10. Con base en lo expuesto y conforme a las obligaciones y deberes de control en cabeza de la supervisión conforme lo reglado en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, esta supervisión recomienda que se acceda a lo solicitado conforme lo enunciado de forma precedente.

Quedamos atentos para atender las eventuales dudas o inquietudes que a bien tenga formular.

Atentamente,

Sebastián V.S.

SEBASTIAN VELEZ SANTAMARIA

Profesional Universitario Extensión Académica-Sistemas de Información
Supervisor

[Firma]

LUIS FERNANDO CORREA ACOSTA

Contratista
Apoyo a la supervisión

[Firma]
VB Jurídica



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

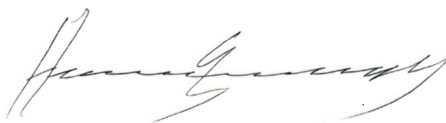
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de noviembre de 2025, a las 15:59:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43618311
Código de Verificación	43618311251111155925

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284230844



PIB

16:05:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CATALINA MARIA SEPULVEDA ZAPATA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43618311:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:20:24 PM horas del 11/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43618311**

Apellidos y Nombres: **SEPULVEDA ZAPATA CATALINA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/11/2025 04:34:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43618311** y Nombre: **CATALINA MARIA SEPULVEDA ZAPATA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126430471** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 43618311 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/10/2025 12:59 PM



Código Verificación: **ND1268UMHE**

Válida hasta: **26/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Medellín, 11 de noviembre de 2025

**LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..**

CERTIFICA:

Que CATALINA MARIA SEPULVEDA ZAPATA identificado(a) con cédula de ciudadanía 43618311 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 04/11/2025

Fecha fin cobertura: 21/11/2025

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE									
INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA									
N	8	9	0	9	8	0	1	3	4
ACTIVIDAD ECONÓMICA:									
1854101 - EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, INCLUYE FORMACIÓN QUE CAPACITA PARA TRABAJOS QUE REQUIERAN CONOCIMIENTOS TÉCNICOS Y COMPETENCIAS EN ÁREAS ESPECÍFICAS DE LOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN, EL REQUISITO DE HABER CULMINADO EL NOVENO GRADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA O TENER EL TÍTULO DE BACHILLER Y LA PRUEBA ICES; LA FORMACIÓN EN INSTITUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, IMPARTIDA EN INSTITUCIONES FACULTADAS LEGALMENTE PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN OCUPACIONES DE CARÁCTER OPERATIVO E INSTRUMENTAL Y DE ESPECIALIZACIÓN EN SU RESPECTIVO CAMPO DE ACCIÓN									
CLASE DE RIESGO: 1 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 0.522%									
CENTRO DE TRABAJO: 0000000001 - TRABAJADORES INDEPENDIENTES									
CLASE: 1 PORCENTAJE: 0.522% TIPO COTIZANTE: INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES									
ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:									
1841401 - ACTIVIDADES REGULADORAS Y FACILITADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, INCLUYE LA ADMINISTRACIÓN Y REGULACIÓN PÚBLICA, INCLUYENDO LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS, ADMINISTRACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DESTINADAS A MEJORAR LOS RESULTADOS ECONÓMICOS Y DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES; LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES LABORALES GENERALES Y LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL; LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE POLÍTICA DE DESARROLLO REGIONAL;									

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
ACTIVIDAD ECONÓMICA:									
1701001 - ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, INCLUYE LA SUPERVISIÓN, LA GESTIÓN DE OTRAS UNIDADES DE LA MISMA COMPAÑÍA O EMPRESA; LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA U ORGANIZATIVA, LA TOMA DE DECISIONES Y EL CONTROL OPERATIVO Y LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES CORRIENTES, EN SEDES ADMINISTRATIVAS PRINCIPALES Y/O CENTRALES, OFICINAS REGIONALES, OFICINAS SUBSIDIARIAS DE GESTIÓN									
CODIGO DE ACTIVIDAD: 1701001									
CLASE DE RIESGO: 1 PORCENTAJE DE COTIZACIÓN: 0.522%									

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0.522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.
2. El propio de la actividad ejecutada por el contratista.

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C12147283282531563817

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación. Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el:

11/11/2025 5:43 PM